Cinco centavos

LA LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

Cinco centavos

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

OFICINA: Calle del Correo N° 70.

Teléfono N° 184.

Año I | Quito (Ecuador), Sábado 29 de Abril de 1905. | Núm. 265

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual	12 sucres
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suelto	5 cents

Dentro de la ciudad reparto á domicilio.

[illegible] de música con [illegible] y piezas [illegible] de cambiar, que reemplazan un piano [illegible] para el campo, [illegible]

Leopoldo M. Brauer.

"LA LINTERNA"

Quito, Sábado 29 de Abril de 1905

POLITICA ECONOMICA

XXVI

La Ley Financiera Anual

Con el presente, vamos á dar término á la serie de artículos en que hemos tratado la cuestión de los Presupuestos.

Y como al fondo esencial de nuestro artículo de ayer le atribuimos decisiva importancia, no nos parece por demás insistir en lo mucho que ganarán el prestigio del Gobierno y la confianza de los ciudadanos en la insospechable inversión de las rentas públicas, el día en que la ley de Presupuestos sea elaborada teniendo en cuenta la sagrada obligación de *enumerar todos los gastos, sueldos, etc.*, que precise la administración del país.

Y adviértase que en esta materia nuestro criterio no admite excepciones de ninguna clase.

Creemos firmemente que *todas* las rentas fiscales deben ser administradas por el Ejecutivo; pero, también pensamos que el Congreso debe de terminar, con minuciosa prolijidad, una por una, *todas* las inversiones que se deban dar á esas rentas.

En el conjunto de la administración pública, no aceptamos por ningún motivo, instituciones independientes, que colectan fondos propios y los invierten á su voluntad. Para nosotros, eso constituye un desquiciamiento de la Administración. Y así, colegios, caminos, etc., que manejan rentas fiscales propias, con entera independencia del Poder Central, nos parece un contrasentido dentro de la teoría de buena administración.

El equilibrio económico se debe buscar en la concentración absoluta de las rentas y en la elaboración minuciosa y sensata de los presupuestos, de manera que el Ejecutivo ni pueda gastar más de lo que el Congreso ordene ni pueda invertir lo ordenado en gastos distintos de los que haya contemplado la voluntad del legislador, el cual debe contemplar, en la medida de la capacidad rentística del país, la satisfacción de todas las necesidades impostergables.

Este es nuestro criterio y de él no nos separaremos nunca.

Y ahora entramos á otro punto que se resuelve en cuestión constitucional.

El Ministro de Hacienda es quien debe presentar los Presupuestos á las Cámaras.

Y el Ministro de Hacienda es quien ordena todos los gastos, sin cuyo requisito no se mueve un centavo de Tesorería.

Tal mecanismo legal nos parece injustificado.

No se necesita de vista muy larga para comprender que la acertada apreciación, de las necesidades de cada servicio público, al alcance de nadie lo está como del Ministro respectivo. Puede ser un sabio el Ministro de Hacienda; pero por más que lo fuere, su sabiduría no igualará nunca á la del hombre que se encuentre encargado de manejar un determinado ramo de la Administración.

Por consiguiente, el Presupuesto de *cada Ministerio* debe ser elaborado, presentado á las Cámaras, sostenido, comentado é ilustrado en ellas, por el Ministro respectivo, el cual tendrá así la responsabilidad verdadera que le cumple.

Después, no divisamos en donde pudiera estar la razón para que cada Ministro, en su despacho y dentro del Presupuesto respectivo aprobado por las Cámaras, no decrete los pagos que demande el servicio público.

El Presupuesto dice: *para tal obra tánto.* Y bien ¿por qué no ha de expedirse el decreto ejecutivo que ordene la inversión de ese dinero, con las solas firmas del Presidente de la República y el Ministro de Obras Públicas?

El sistema en uso actualmente convierte al Ministro de Hacienda en *factotum* de toda la Administración, le hecha encima una montaña de responsabilidades, lo exige sabio y trabajador como un peón y lo imposibilita, total y absolutamente, para ocuparse de los grandes y verdaderos asuntos de la Hacienda Pública.

A dicho Ministerio van á parar todos los decretos de pago del Gobierno y con solo el *papeleo* que exclaviza y martiriza al Ministro, ya tiene éste para no ocuparse en cosa alguna agena á ese trabajo aplastador.

Mientras tanto las cuestiones de Hacienda, aduanas, bancos, contribuciones, expansión del comercio, producción nacional, etc., no tienen quien se preocupe de ellas, por que el único que pudiera hacerlo se encuentra *amarrado* á la tarea interminable de firmar decretos sobre decretos, del propio Ministerio y de los agenos.

El sistema nos parece erróneo y creemos que se hace indispensable la necesidad de reformarlo.

Cada Ministro debe extender los decretos de pago que autorice la Ley de Presupuestos, decretos que no tendrían efecto, siempre que no constase en ellos la partida y el item ó inciso del presupuesto á los cuales imputar el gasto.— Estos decretos pasarían á la dirección del Tesoro y Contabilidad— cuya fundación ya se intentó en vez pasada—allí se anotarían, para ser enviados inmediatamente á la Tesorería del caso, es decir á la que debiera efectuar el pago.

Esta tramitación facilitaría grandemente el servicio público y dejaría al Ministro de Hacienda en condiciones de poder ocuparse de los grandes problemas que entraña la política económica del país.

Además—y conste que discurrimos en tesis general, sin referirnos á hecho concreto alguno—el sistema que proponemos hará imposible el favoritismo en la precedencia de las órdenes de pago. Dentro del régimen actual, el Ministerio de Hacienda puede preferir á este Ministerio sobre aquel, tal gasto sobre cual, supeditando así la voluntad del Ministro del ramo, del único que racionalmente está en condiciones de acomodar la administración de los servicios que dirige al Presupuesto de los gastos. No decimos que esto ocurra, por que no lo sabemos; pero puede ocurrir y es probable que haya ocurrido.

No tenemos necias pretensiones y, por lo tanto, estamos muy distantes de creer que nos hallamos libres de error.

Lo que hemos escrito sobre "Política Económica", es producto de nuestro leal saber y entender las cosas; y si hemos errado, la buena fé con que hemos procedido es antecedente que nos escuda.

Hemos criticado y lanzado ideas. Nuestra crítica no ha sido hija de la malevolencia; y nuestras ideas se inspiran en el bien del país.

Mucho pudiéramos agregar á lo que llevamos expuesto; pero todo tema cansa y el que hemos desarrollado requiere un término, só pena de molestar á nuestros lectores.

Epoca llegará en que la *oportunidad* nos obligue á volver sobre algunos de los capítulos que hemos tratado; y entonces, como hoy, reclamaremos reformas y pediremos creaciones.

En la excursión que hemos hecho á través del campo de la Política Económica, no hemos merecido réplicas. Si nos hiciesen ese honor, sabríamos agradecerlo y corresponderlo.

AU BON MARCHE

ALEJO MATEUS & Cía.

Debiendo recibir después de treinta días, un completo surtido de nuevas meraderías, venden durante este tiempo, á precios de costo, todas las existencias de su almacén.

Saneamiento de la ciudad

A fin de resolver la inversión que ha de darse á los fondos colectados para el saneamiento de la ciudad, convócase á los Presidentes y Secretarios de los Comités «Hípico» y de la «Kerinesse» y á los Sres. Dr. Dn. Carlos Mateus, Dn. Octavio G. Icaza y Dn. Alejo Mateus, para una junta que, con el objeto expresado, tendrá lugar el sábado 29 del presente, á las 4 p. m., en los salones del Club Pichincha.

Quito, 27 de Abril de 1905.

JOSE MARIA TROYA

Conoce la especialidad contra la TENIA (SOLITARIA), y ofrece hacer arrojar ésta por cinco sucres.

Carrera de Imbabura N.° 38.

Quito, abril 27 de 1905.

MUCHO MEJOR

Que el cerro de Santa Lucía de Santiago, que el Strasburgo de Lima, que el Salado de Guayaquil es, sin duda, el gran «Recreo Olimpo» de Vicente C. Morillo, Sucursal del Salón Guayayas, situado en la carrera de Ambato á cinco cuadras de la plaza de la Independencia; único y primero en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comodidades, aseo, higiene buen servicio, hermoso panorama, álumbrado eléctrico, teléfono, timbres, coches á toda hora, buenos pianos salones lujosos y espaciosos, cantina bien provista, potajes del país y en fin, todas las comodidades apetecibles al gusto más exquisito.

Convido al público que gusta de distracciones y á los que conocen y dan fé de este establecimiento, á gozar una vez más de sus comodidades.

Vicente C. Morillo.

Nota.—Se preparan banquetes, almuerzos, cenas, lunchs, comidas á cualquier estilo y hora.

Materia y sólo ella

Vivir así, mirando con angustia
consumirse la hoguera de mi vida,
como flor que al rigor de un sol ardiente
sin llegar á la tarde se marchita.

Vivir así, perdida la esperanza,
devorando en silencio mi agonía,
huyendo de la luz y de la gente,
ajeno del amor y de la dicha;

¡Y empeño de vivir! ¿será locura
de un corazón enfermo que delira
en la fiebre tenaz que su existencia
del dolor á la muerte precipita?

¡Y empeño de vivir! ¿será que siento
la funesta ansiedad que nos cobija,
cuando vemos la NADA á donde caen
los seres que abandonan esta vida?

¡Quién me diera poder sin decepciones
leer en la Verdad, fuente infinita
en donde los misterios y las dudas
sus grandiosos secretos depositan!

¡Quién me diera saber si en este cuerpo,
migaja de materia que se agita,
hay algo superior que nunca muere
y á la eterna materia dignifica!

Pero, ¡vano deseo! con la muerte,
todo cuanto soñáramos, termina;
y encontramos que sólo la materia
eternamente en el espacio gira.

Ella sí, con su vida invulnerable,
insensible á la muerte se desliza,
y si hoy deja de ser alguna cosa,
en otra está, mañana, convertida

Pero ¡el alma ...! ¡qué queda de nosotros
después de la materia, que nos diga:
—A pesar del SILENCIO de la tumba
aun viven los humanos todavía!

¡Sarcástica ilusión! es que el humano
rebelde con la muerte que le humilla,
se esfuerza en creer, y abre las puertas
á su bella y sublime fantasía.

Y forja nuevas vidas, forja mundos
que al través del sepulcro se divisan,
luego acude á la fe, cree y se lanza
¡¡¡Tristemente á perderse en su mentira!!!

¡Mentira el más allá! todas lo vemos.
¿Que no? salten los muertos y me digan
si es ó no verdad que el alma muere
donde acaba del hombre la agonía.

Alejandro Ojeda V.

Espejos! Arañas! Lámparas

REALIZO BARATISIMO

También licores, conservas, máquina de coser, cajita de fierro á secreto, muebles y muchos otros objetos.

Verlos en los bajos de la casa de la Sra. Rosario Valdivieso de G. esquina de la Plaza de la Independencia N°. 51.

J. P. Chambaud.

Para imprenta

Vendo una magnífica prensa de mano pequeña. El que interese puede verla en mi establecimiento fotográfico.

José D. Lasso

La escuadra de Togo en Guayaquil

Pongo en conocimiento de mis amigos y del público en general, que he trasladado mi almacén de ferretería, á la casa del Sr. D. Teodoro Larrea, Carrera de Guayaquil, en donde encontrarán un variado surtido de artículos comprendidos en este ramo.

Todo á precios sin competencia.

José M. Bustamante.G

Cerveza inglesa

"Bull Dog" Light ale
"Bull Dog" Ale (Bass)
"Bull Dog" Stut. (Guinenss)

En cajas de 30 botellas y por docenas acaba de llegar donde

Urrutia & Gangotena

CAFE "LA MOCA"

En este acreditado establecimiento, sito en la carrera García Moreno, N°. 52, letra A y B, se sirven todas las noches beefstekes y cenas bien preparadas.—Aseo esmerado, prontitud, comodidad y decencia.

Quito, 28 de Marzo de 1905.

M. Velasco Rubio.

SOCIAL

Matrimonio:

El [illegible]ines por la noche se verificará [illegible] matrimonio de la Srita. Améri[illegible] Valverde con el Sr. Dn. Octavio [illegible] Icaza.

En[illegible]mos:

Se enc[illegible]tra un poco mejorado el Sr. Ma[illegible]el Sotomayor O.

—Se enc[illegible]tra enfermo el Sr. Dn. José M[illegible]el Gánzález Calisto y su señora [illegible]posa Ignacia Matens de Gon[illegible]lez. Deseámosles pronta mejoría

—Se encuent[illegible] en feliz convalescencia la S[illegible] Dña. María Olimpia Chiribo[illegible]le Calisto.

—Se encuentra [illegible]stablecido en su salud el Sr. [illegible]. Belisario Peña.

—Se encuentra enf[illegible]a la niñita María Lucila Barba [illegible]lacis.

Viajeros:

Llegó procedente de [illegible]ropa el Sr. Dn. José Gabriel [illegible]. Lo saludamos.

—Lelgó de Guayaquil la [illegible]adre Manuela Pérez, de la Cari[illegible].

—Llegó de Riobamba [illegible] Sr. Alberto Larrea.

—Del mismo lugar llegó e[illegible] Carlos Donoso.

—Llegó de Chillo el Sr. [illegible]cardo Ponce.

—Llegó de Guayaquil el Sr. Dn Carlos Crespo.

—Partió á Pomasqui el Mayor Dn. Luis Cabrera.

—Para el mismo lugar salieron ayer los Sres. Edmundo Jaramillo y Carlos Destruge.

Fallecimiento:

Ayer dejó de existir el Coronel Dn. Antonio Hidalgo, uno de los jefes del partido conservador.

Coronas:

Por haber llegado á última hora omitimos ayer las coronas enviadas para el entierro del Sr. Dn. Manuel P. Mariscal, por los Sres. Dn. Lizardo García, José Francisco Mariscal, Modesto Sánchez Carbo, Francisco Urbina, Juan F. Game y señora, Tomás Gagliardo y familia y Luis Maulme.

Por motivo de viaje

Se vende un juego de muebles de «Viena» compuesto de las siguientes piezas:

12 sillas, 2 poltronas, 2 mecedoras, 2 sofaes, 1 mesa redonda y 4 cortinas de damasco con galerías, cordones etc etc.

En esta Imprenta se dará razón.

RIQUEZA.

Se vende la magnífica hacienda Santa Gertradis de Cuzcungo, situada en Chillogallo y perteneciente á los herederos del Sr. Dn. Alejandro del Alcázar.—Dista hora y cuarto de esta ciudad, tiene agua, extensos y magníficos terrenos, peones, buenos elementos para el trabajo.—Los interesados hablen con el Sr. Dr. José I. Arellano ó con

L. F. Borja (hijo)

Papel Tapiz

El Almacen "Durini" acaba de recibir un grande y variado surtido de papel tapiz, de calidad superior y dibujos artísticos.

Gran economía

[illegible] las personas que en la actualidad edifican sus casas, comprando la sin rival madera que produce el acreditado aserradero de «Salayas» en cuyos depósitos situados en la carrera Guayaquil N° [illegible] (calle de San Agustín) encontrarán tablones, tablas, [illegible] largueros, alfajías, etc. de las dimensiones que deseen y de las mejores maderas [illegible] etc.

Lo bajo de los precios, la calidad superior de la madera y la exactitud en las [illegible] son cualidades que la [illegible] á cualquiera otra fábrica. Las personas que deseen celebrar contratos, pueden entenderse con el gerente [illegible] [illegible] [illegible]

Nicolás Salazar García

Quito, de Marzo 23 de 1905

TARIFA

Como todas las cuatro caras de esta hoja son de variedad y preferencia el precio de los avisos es convencional

Los remetidos, reclamos, etc., importan 40 sucres la columna con firma de responsabilidad, y 50 sucres sin [illegible]

Para pedidos y todo lo relacionado con el periódico, entiéndase con el Administrador en la Agencia Central de "La Linterna" carrera Venezuela, frente al Hotel "Royal Palace"

Julio Verne

En su modesto retiro de Amiens ha entregado su alma á Dios el popular novelista.

Era un amigo de los niños, para quienes escribió las obras que llegaron á darle renombre universal. Si bien es cierto que en rigor de la palabra no se le podía considerar un literato, como no se le podía considerar tampoco un hombre de ciencia, ello es que Julio Verne fué sin disputa un hombre de la cultura general.

En determinada edad de la vida, todos hemos leído á Julio Verne, y todos nos hemos deleitado en aquellas aventuras fantásticas.

Podremos no haber sacado provecho de la verdad científica que en sus obras sembraba el novelista; pero nadie puede desconocer que Verne era un vulgarizador, honrado y convencido, de la ciencia y de la moral.

Se ha dicho con razón que era un profeta del progreso; como que muchas de las profecías por él concebidas, se han realizado ya ó están en vías de realización próxima ó remota.

Era un espíritu sano, á quien no contagiaron las negaciones de su siglo, ni deslumbraron tampoco las propagandas del materialismo dominante en su país.

Su pluma honesta aspiró siempre al bien; y no se le puede negar [illegible] ha creado un género de nove[illegible] llamado á perfeccionarse con [illegible] años y á prestar á la juventud [illegible]cios positivos.

[illegible] éxito de Julio Verne es la [illegible]ración de su obra por la opi[illegible] pública. No fué académi[illegible]co fr[illegible]és, pero su nombre ha dado la [illegible]ta al mundo.

He a[illegible] lo que dicen de París, sobre e[illegible]lecimiento del ilustre novelista:

FALLECIM[illegible]TO DE JULIO VERNE

1[illegible]—1905

París.—Pro[illegible] causado en [illegible] la sensación ha ticia del falleci[illegible] capital la noy anciano nove[illegible]to del célebre Julio Verne.

Enfermo desd[illegible] años, casi ciego, [illegible]ce muchos mamente su salud [illegible]gravó últifatal vino por fin á [illegible] desenlace todos sus admiradore[illegible]prender á

Nacido en Nantes el [illegible] ro de 1828, vivió tod[illegible] Febre[illegible] cultivando ese género [illegible] vida que llevó su nombre en [illegible]rario la fama á todos los centr[illegible] de lectuales del orbe. [illegible]

Su novela, científica, geog[illegible] é instructiva, ha sido la más [illegible] mosa propaganda de los pro[illegible] sos de las ciencias en los últi[illegible] cincuenta años.

De su tierra natal se traslad[illegible] á París, muy joven á continuar sus estudios de derecho.

Pero arrastrado por sus aficiones literarias, escribió para el teatro.

En 1850 escribió una comedia en un acto y en verso que fué estrenada en el Teatro Vaudeville.

Después escribió muchas otras piezas teatrales, hasta que se dedicó al género de novela que le dió fama universal.

Por los años 1870 al 75 escribió nuevamente para el Teatro.

El 8 de Noviembre de 1874 se estrenó en el Teatro de la Porte Saint Martin un drama en cinco actos y quince cuadros «Tour du monde en quatre vingts jours», escrita en colaboración con M. Dennery.

Este drama fué representado por más de trescientas veces consecutivas.

Julio Verne, deja además veinte y tántas novelas científicas que perpetuarán su nombre.

CASA BARATA

Vendo mi casa situada en la carrera García Moreno N°. 84. Tiene todas las comodidades necesarias. La persona que interese hable con Isaías Viteri.

AU BON MARCHE
ALEJO MATIUS y Cía.

Recibirán próximamente un comple o surtido de mercaderías para las fiestas Semana Santa y Pascuas.

Vende á precios de costo. Camisas, cuellos, puños, corbatas, sombreros y bastones.

Miguel Valverde, General Manuel A. Franco, Dr. José Vaquero Dávila, Coronel José Vargas Plaza, Dr. Juan B. Gagliardo, Carlos A. Rolando, y Alejo Mateus Amador, en su propio nombre y en el de la hija é hijo politico del Sr. Dn.

Manuel P. Mariscal del Puerto

Agradecen debidamente á todas las personas que se dignaron concurrir á la traslación del cadáver de la casa mortuoria al cementerio de San Diego.

Quito, á 29 de Abril de 19[0]5.

Seis capítulos para la historia

IV.

«El Tiempo» acusa á la actual Administración del país de torpeza en el manejo de los ramos de Instrucción Pública y Guerra.

Al colega le faltó muy poco para decirnos que el Gobierno anterior sí que supo manejar esos Ramos. Con este agrado, la acusación habría sido completa.

No seremos nosotros quienes vayamos á incurrir en las mismas majaderías del colega, cuando [se] esfuerza por colocar muy en a[lto] los timbres del Gobierno ante[rior].

Nosotros pretendemos es[tar con] la verdad, aunque ella nos d[isguste].

Y así, bien podemos d[ecir] que en materia de Instrucc[ión Pú]blica no se ha hecho tod[o lo] que hubiera sido de desear [para la] cultura general del paí[s y el bene]ficio de la tendencia laic[a y] [cien]tífica de la enseñanza.

Pero, y esto le sonará [mal] al colega—al mismo tiem[po que reconoce]mos que la volunta[d ha faltado] y que si no se ha [reali]zado el programa del libera[lismo], [las] causas invencibles ha ha[bido] para ello, entre las cuales la [falta] de recursos.

Con todo, [diremos] que, dentro de [lo que] nadie podrá [negar], se ha podido disponer los medios [del Gobier]no, la obra realizada, duran[te] los cuatro años de la Adminis[tración Plaza], es la base [de un fut]uro desenvolvimiento para u[n] [las] energías en el ramo de [la Edu]cación Pública.

[Desde] luego, el Gobierno rea[lizó el] control de la enseñanza, [pusi]endo término al privilegio [de que] gozaba una comunidad re[ligio]sa, que había monopolizado [la ed]ucación de la juventud inte[lig]ana.

Después, la obra del Gobierno [s]e ha traducido en la expedición de un «Programa General para la enseñanza secundaria, que aunque defectuoso y con nó pocos errores, siempre significa que el Estado tiene en sus manos la dirección de la Instrucción Publica, cosa que ni vimos ni oímos en tiempos de la Administración que cautiva al colega. Reformando ese programa, haciéndolo concordar con las tendencias de la moderna pedagogía,—cosa facilmente acedera tendremos realizado el gran ideal de los políticos liberales: colocar la Instrucción Pública, en sus métodos y pruebas, en su índole y consecuencias, bajo la tutela del Estado laico, que no patrocina la enseñanza de ésta ó aquella secta.

Además, bueno es que «El Tiempo» recuerde que el actual Gobierno ha fundado la Facultad de Matemáticas, la cual, poco á poco, trayendo de Europa el personal pedagógico, irá dando los preciosos frutos que el país aguarda anhelante.

El Instituto de Ciencias, cuyos cuatro primeros profesores eminentes ya han llegado ó están por llegar, es una creación que honra al Gobierno y que reportará á la Nación ópimos frutos.

Las Escuelas Normales han sido reorganizada[s por] el Sr. Manuel de Jesús Andr[ad]e, que se encuentra á su frente [y] [h]ace lo humanamente posible p[ara] remediar el desbarajuste que[...] introdujo en ellas y que le q[ued]ó como herencia forzosa al act[ual] Gobierno.

Lo r[ealizado] no todo se ha hecho, n[i] [e]n la mínima parte; y este di[...]a sido el primero en esta Cap[ital] en afrontar seriamente la cri[sis] de nuestros sistemas y organi[zac]ión en cuanto á Instrucción [Pú]blica, pidiendo reformas é inicia[tiva]s que las conceptuamos del más [gra]nde y decisivo interés para el [pr]ogreso de la cultura, laicisismo [d]e las instituciones y liberalización del pueblo.

Mas, si lo hecho por la Administración Plaza no alcanza hasta donde el propio Presidente lo hubiera querido, culpa es de la situación económica y nó de los hombres. Por lo menos, desafiamos á "El Tiempo" á que nos demuestre cual de los Gobiernos llamados liberales ha hecho más que el actual por el Ramo de Instrucción Pública.

Por lo que respecta al ramo de Guerra y Marina, más hubiese valido al colega no mentarlo.

El país entero es testigo del progreso de nuestro Ejército y de las considerables reformas ejecutadas ó en vías de ejecutarse.

El país entero es testigo del estado en que el actual Gobierno se recibió de la fuerza Armada, en cuyos organismo, prácticas, disciplina, instrucción y vida, no había ni asomo de regularidad.

"El Tiempo" que tantas simpatías ha demostrado para el Sr. General Dn. Flavio E. Alfaro, sabe muy bien que el mérito de ese ex-Secretario de Estado consistió, precisamente, en su brillante labor para mejorar el Ejército, hasta colocarlo en un pié que nos enorgullece. ¡Cómo, entonces, se atreve á negarle ahora al actual Gobierno sus triunfos en esta esfera de la actividad administrativa?

Pero, fuera inoficioso detenerse á convencer á "El Tiempo" de su negra injusticia. La Nación ha apreciado la obra militar del Presidente Plaza y la ha aplaudido. El ciudadano más neófito sabe que estamos en el camino de dominar una nueva Táctica, que tenemos armamento moderno, escuelas militares admirables, régimen disciplinario que se perfecciona día por día, un nuevo y brillante cuerpo de oficiales y una instrucción que, si aún no es completa, á completarse se dirige.

El actual Gobierno ha creado el arma de Caballería y dá los pasos para formar los ingenieros militares.

Mérito de ese Gobierno es el servicio obligatorio, que, aun cuando sin aplicación aún, constituye, por sí solo, la base del poder militar del país y un factor de inmenso progreso.

No ignora "El Tiempo" que ese mismo Gobierno tiene presentado al Congreso un Proyecto de Ley Organica Militar, que una vez aprobado transformará radicalmente la institución, colocándola á la altura de las primeras de la América.

Y el país conoce cuanto vale la revolución de ese mismo Gobierno de fundar la Escuela Naval, con tôs los elementos que requiere la enseñanza náutica.

¡Cómo se atreve, pues, "El Tiempo" á desconocer la obra del Presidente Plaza en este ramo de la Administración Pública!

¡Oh, la pasión política, que ciega á los hombres y los hace injustos, torpes y vengativos!

Pero, como lo dijimos al iniciar esta serie de artículos, más vale así, porque el exceso de la injusticia deja en alto relieve el mérito, que aunque no es extraordinario, basta para el buen nombre de un Gobierno.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero, Curativo radical del estómago y del intestino, no engaños acción calmante, es [dig]estivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia lleva grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general en la Farmacia de **Pazmiño y García**, Guayaquil, y en las principales Droguerías de Europa y América.

Atención

En este taller de tipografía se recibe toda clase de obras de pequeño formato, como tarjetas, invitaciones, timbrados, etiquetas, etc.

Todo á precios rebajados.

Fabricación Nacional

Alcohol. inodoro de 31°. á Sr 0,70 botella
Mallorca superior al de Guayaquil á „ 0,50 „
Champán Quiteño „ 0,40 „
y licores de varias clases, vende en su Depósito, Carrera Venezuela casa de Dn. Roberto Ponce frente al Carmen Bajo.

Salvador Goetsche.
E. Gautier

GRAN CAFE CENTRAL

La propietaria de este acreditado y antiguo establecimiento, ofrece al público una nueva instalación en los altos del actual GRAN CAFE CENTRAL donde encontrarán los concurrentes salones amoblados, habitaciones cómodas y comedores extensos, arreglados con orden, aseo que satisfarán el gusto más refinado.

La Cantina estará constantemente surtida con selección de los licores más finos y exquisitos vinos confortantes de las marcas más acreditadas.

Se admite comensales y se preparan banquetes extras cuando lo soliciten.

Esmerado servicio y precios equitativos encontrarán las personas que lo ocupen.

Cerveza extranjera, champaña de toda marca, varias clases de vinos y conservas y otros licores se venden por mayor al precio mas bajo de plaza.

Carrera Venezuela—antes Platería—N°. 45.

LA AURORA

Carrera de Guayaquil, bajo la casa de la Sra. Antonia L. de Freile.

Vestidos de lana para señoras.
Casimires franceses negros y de colores;
Mantas de lana y seda, varias clases;
Mantillas, Blusas y Fustes de seda;
Flores y Ramos artificiales;
Ternos para niños, y vestidos para niñas;
Botas y zapatos de cabritilla para señoras;
Calzado para niños;
Sombreros, Carlotas y Capotas.
Sombrillas blancas y negras;
Encajes y Gazas de seda;
Medias y calcetines de toda clase;
Cinturones de cuero y de seda;
Pasamanería y aplicaciones de seda y algodón;
Sobrecamas de Algodón;
Manteles y servilletas;
Camisetas y calzoncillos de lana y algodón;
Camisas, cuellos y Puños;
Perfumería. Lociones, Jabones y Polvos de arroz varias clases;
Tarjetas para bautismo y felicitación;
Oleografías, floreros y figuras de porcelana;
Juguetes y muñecas;
Abanicos y cintas de seda;
Revólveres españoles y Smith Wesson legítimos;
Telas de algodón, lino, seda y lana
Medallas para bautismo y muchos otros artículos;

"EUREKA"

Compro vaconas de media, para pormenores dirijirse al suscrito.

Manuel María Barrero.

Ejemplar caridad de los ricos de Quito.

En el día de Sábado Santo existe en este hermoso país la costumbre de obsequiar los hacendados de ganado á las familias amigas y á las Congregaciones un torete ó una vacona ó un suculento novillo.

Quien no ha presenciado las escenas que se desarrollan en este día; desde las cinco de la mañana se ven por todas las calles de la ciudad, cual si fueran los hilos alámbricos de grandes instalaciones eléctricas, las redes de largas cuerdas aprisionando en su centro un pícaro y bramador cornúpeto; preside el cortejo un indio, en un algo parecido á San Vicente Ferrer, con su trompeta ó *bocina* vá anunciando á los transeuntes la proximidad de la fiera; completan el concurso dos indios que llevan asidas las extremidades del laso y un mayordomo de aspecto grave y semblante orondo, sus anchos pantalones y sus espuelas con rodajas de diez ó más centímetros de diámetro contribuyen á dar al personaje todas las apariencias de un prioste que lleva la batuta de la marcha con el fuete y con el roncar de sus esquelas el compás del paso de vencedores.

Es excusado ponderar en el amo de la fiesta, puesto que el lector puede imaginarse cual es el aspecto de un bizarro General que desde su puesto de observación imparte las órdenes; dispone los ataques; vé que sus subalternos se precipitan al eco del clarín, llevando en sus rostros el alborozo, en su pechos la convicción del triunfo y en sus labios la transformación *de la última en la primera de las palabras, sin empeñar por eso el brillo de* (su patrón), y contempla á poco momento el victorioso regresa de sus huéstes, de esas huéstes que han ido sembrando en el camino la fama colosal de su Jefe. Contemplad á Napoleón en el campo de Guaterloo disponiendo el ataque de la caballería, viendo á los húsares atravesar serenos é imperturbables por los torbellinos de metralla y habréis acertado con la fiel imagen del hacendado quiteño en el día de Sábado Santo.

Admirad por otra parte el regocijo que guarda el rico propietario después que sus mayordomos, peones, bocinas, y vaconas han recorrido de un extremo á otro de la ciudad: aquel individuo ha sido el asombro del público; sus dádivas han llenado las manifestaciones de la amistad y de la caridad; en una palabra, ha quedado como un hombre generoso y caritativo y esta apariencia basta para formar el todo de su vanidad.

En el presente año la trompeta anunciatriz de las grandes legiones de vaconas se ha dejado oír por todos los ámbitos de la ciudad; en todos los rostros estaban pintados la ansiedad y el regocijo; las sirvientas de las casas amigas se habían constituido desde por la madrugada en las puertas de calle, esperando desesperadas el arribo del codiciado animalito; el proveedor ó proveedora de las congregaciones religiosas se tiraba los cabellos al observar la tardanza del novillo pascual.

Sus ecos han penetrado en los oscuros antros de las tumbas; el ruido de la *bocina* ha ido á perturbar el letargo de los sepultados en vida.

La Penitenciaría de Quito no se encuentra al otro lado del mundo, y si bien esa casa está colocada, para todas las personas que viven en la molicie de las grandes comodidades, al otro lado del recuerdo, en la región de olvido; sin embargo es muy difícil que el eco de la *bocina*, el pregonero de la vanidad de los ricos de Quito, no se escuche allá en el recinto de la miseria y de la desgracia; es muy difícil que ese sonido no haya conmovido el entusiasmo de esos seres que, aunque criminales, no pertenecen á otra especie distinta de la nuestra; que no se hayan forjado ilusiones con la idea que un día de solaz que les iba á proporcionar la munificencia fementida, y es muy difícil que esos huérfanos de la fortuna no hayan llorado al ver desvanecidas tan halagadoras esperanzas; y por qué? porque la Penitenciaría está retirada de la ciudad; porque por allá no había objeto de pasear la vanidad; porque en esa Casa no se educa una hija aquien es menester, por medio de los obsequios, hacer que se le guarde las adulaciones que se rinde á la riqueza; porque el paladar de esos delincuentes no merece saborear un bocado de carne, bocado que sólo corresponde á los ángeles de la tierra, los frailes y las monjas; porque la caridad cristiana, el celo religioso y las muestras de acendrado catolisismo no deben ostentarse en un rincón olvidado, sino que es preciso lucirlos en una plaza pública, es preciso que las vaconas entren á los conventos á la faz del pueblo y que ese pueblo exclame ¡oh que hombre tan caritativo! ¡oh que caballero tan católico! ¡oh que varón tan santo!.

Se ha completado la ostentación, pero no se ha llenado la caridad. Dar un delicioso bocado á un príncipe acostumbrado á gustar manjares exquisitos es lujo; ofrecer un vaso de agua á un sediento es misecordia: aquello lo proscribe ó á lo más lo tolera la enseñanza de Cristo, esto lo prescribe á todo buen católico.

No debemos hacer gala de nuestra munificencia en medio de un pueblo que nos proclame santos; debemos ir allá, allá donde los presos, donde esos infelices que carecen hasta de conmiseración.

Nuestra Penitenciaría es un desierto desprovisto de lo más indispensable hasta para la vida de los seres irracionales.

Por desgracia he ido á visitar esa casa, y digo por desgracia, porque cuando uno se encuentra ante la desventura de sus semejantes y se mira impotente para aliviar su situación, el alma se comprime participando de su infortunio.

En el cuadro de los sentenciados, que se ostenta en la Dirección de dicho establecimiento, se encuentran los crímenes más inauditos, más atroces, más innumerables; pero se recorre personalmente á cada uno de los delincuentes y altravez de una mirada de fiera ó de un rostro impávido ó de un semblante acoquinado, se descubre un ser racional que pide á gritos á esa sociedad que, por precautelar sus derechos le ha quitado la libertad, no le asesine lentamente, puesto que ni ella ni nadie tienen el derecho de su vida; que se le dé lo más urgente para su existencia, un pan para su hambre, un vestido para su desnudez y un trapo para su frío.

El infeliz que ha robado, creyendo resarcir lo que el rico le ha defraudado, y que por ello se vé condenado á una prisión tortuosa y horrible, clama del potentado una limosna para sus necesidades

El infortunado que en el arrebato de una pasión ha consumado un asesinato y que aún guarda en su corazón un fondo de bondad, pide del rigor penal un mejor tratamiento para no verse en la dolorosa situación de hacer llevadera su suerte ahogando ese resto de virtud, resto que con la esperiencia del castigo y el estímulo del honor podía transformar á ese individuo en un hombre útil para más tarde.

Entre los reclusos de nuestro Panóptico encontré uno que ha sido condenado, si mal no recuerdo, á ocho años de prisión por el crimen de robo con fractura y la historia de ese crimen es la siguiente: este individuo había penetrado á un almacén y apropiádose de la suma de doscientos sucres y de varias botellas de licor, licor que lo había consumido en el mismo sitio; los efectos naturales del alcohol produjeron la embriaguez y por consiguiente el sueño, siendo este la causa de que se le sorprendiera dormido en infraganti delito; la justicia le ha condenado á ocho años de reclusión y la inhumanidad á la miseria más estremada.

Su vestuario está compuesto de un saco mugriento y desgarrado y de un pantalón que le baja hasta la rodilla, formado de ocho retasos de telas de diverso colores. Compadecido de su situación visité también su celda, y los únicos muebles que la *adornaban*, fué un pedaso de estera de treinta ó cuarenta centímetros de extensión y una estampita de cigarrillos; y en esa celda se recogía el infeliz desde las seis de la tarde hasta las cinco de la mañana y en un ángulo de ella se acurrucaba para dormir, teniendo por lecho la estera de trienta ó cuarenta centímetros y por abrigo sus andrajos, y en esa piesa desmantelada y fría tenía que vivir por ocho años, y en ese lecho mormidor por ocho años, y esas tenían que ser sus comodidades por ocho años. Tambiée supe que ese criminal no es de malos instintos y que se porta bién; pero también comprendo que ese hombre tendrá que matar lo noble que hay en su alma, para habituarse á esa situación; tendrá que hacerse cínico para no sentir tanto rigor, tendrá que odiar á los demás porque en cada uno vé un verdugo.

—El fin de la justicia penal no es sujetar al delincuente á la tiránica ley del talión, al padecimiento del ojo por el ojo, del diente por el diente; su fin es noble y humanitario, corregir al hombre de sus faltas, mejorándolo.

—Si el Gobierno no cuenta en el día con los recurso suficientes para proporcionar á los presos siquiera un uniforme que les guarde de la desnudez y una cama que les permita conciliar el sueño tras las largas horas de agitación; que les permita reposar el espíritu tras la pavorosa vigilia; la caridad particular debe tomar sobre sí este noble empeño; las asociaciones de señoras y señores de la Beneficencia deben dirigir sus miradas hacia esos infelices que aguardan su protección y atenderlos de preferencia, por que si en la calle hay gente pobre, en el Panóptico á la pobreza se agrega el azote de la criminalidad y con ella todos los demás infortunios de la vida, como son privación la privación de afecios, la de libertad privación de todo lo que halaga, en una palabra la privación hasta del sol, porque no hay calor ni luz ni nada en una bartilla. La prensa debe tomar á su cargo la tarea de mejorar las condiciones de la Penitenciaría, no como lo hace "El Tiempo" de esta ciudad dedicándose á una labor personalista de Director contra Director, de Secretario contra Secretario, sino procurando que la próxima Legistura, á ejemplo de la contribución que existe para el "Sanatorio Rocafuerte", imponga un gravamen de un tanto por ciento á las Rentas Municipales de toda la República, creando de esta manera fondos para este Establecimiento; y no dudo que los Municipios cooperarán gustosos, puesto que en esa Casa existen vecinos de cada sección de la República.

—Posteriormente, continuaré tratando sobre este mismo tema, hasta tanto me despido de mi lector atento servidor.

Leunam.

Libreria Americana

Con el própósito de facilitar á las familias el suscribirse á la magnífica revista de modas.

«La Moda Elegante Ilustrada»

Se ha resuelto admitir el pago por semestres adelantados á razón de Sr. 7 el trimestre.

¡Apresurarse, antes de que se concluyan las suscripciones!

OFICINA MEDICO-DENTAL

del Dr. ELIEZER CHIRIBOGA

PROFESOR DE DENTISTICA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Carrera Venezuela (calle del correo) casa contigua al «Royal Palace Hotel»

Especialidad en dentaduras artificiales, coronas de oro sistemas Richmond y Sheffied, trabajos de puente (brige work), extracciones sin dolor, orificaciones, polvos, cremas dentrífícos, etc.

"LA PARISIENNE"

Casa establecida en la Perla del Pacífico

Calles de Pichincha y Luque. Teléfonos Números 282 de las Cías. Casilla Número 285. Guayaquil, Setiembre 25 de 1904.

ACABA DE RECIBIR

Sombreros de Fieltro Chirtiga, id. de paja Gorras, camisas, cuellos, puños, camisetas, calzoncillos, de hilo, pañuelos, id. gasa, id. piel, carteras, cigarrilleras, bastones puño de plata y enchapados, chinelas de peluche, corbatas, tirantes de seda, útiles y juegos de tocador de níkel, cepillería fina, esencias, lociones, jabones, polvos, aguas de Colonia, etc. de las siguientes fabricantes: Houbigant, Guerlain, Legrand, Roger, etc. Gallet, Piver, Rieger, Pinaud, Atkinson, Colgate. Servicio antiséptico en el Gran Salón de Peluquería.

J. Palacios Torres.

POR MOTIVO DE VIAJE

A precio muy cómodo y en calle central, se arrienda una casa amoblada.

Pormenores en la administración de este diario.

La agencia de "La Linterna" en Guayaquil

Anunciamos á nuestros lectores y suscritores de la provincia del Guayas, que por renuncia de nuestro agente en Guayaquil Sr. D. Otto Reinhardt, se ha hecho cargo de dicha agencia desde principios del presente mes el Sr. D. Filimón Vásquez.

Casa buena y nueva

Vendo en el berrio de San Blas, entre las carreras Esmeraldas y Chile, la que hace esquina, con veinte y cuatro metros por cada frente; el que interese encontrará además de comodidades la canalización amplia hecha en estas calles y la proximidad á la nueva plaza de mercado que está en construcción y al Teatro y Alameda. Háblese con José Baca M. en su almacén frente al templo de la Compañía.

Las fuentes de Vichy en el Ecuador

Las famosas aguas minerales de Tesalia, tan acreditadas por los mejores facultativos, para curar todas las enfermedades del Estómago, Higado, etc. la mejor agua de mesa.

Se encuentra de venta en su única Agencia.—**París Moreno y Cía.**

Baños adecuados, y buen servicio—*Coches.*

Quito—Ecuador.

Cerveza "Tres Coronas"

De muy buena calidad se vende en la Agencia de coches "La Imperial" á veinte y seis sucres la caja de treinta botellas.

Quito Abril 18 *de* 1905

Asombroso descubrimiento

Vendo la casa que fué de la Sra. Dña. Mercedes G. v. de Pallares, y que hoy es de mi propiedad, situada en la carrera de Venezuela N°. 46 (calle de la Platería).

La persona que interese puede hablar con el suscrito.

Pedro Pallares Arteta.

PROFESOR

Enseño Inglés, Aleman y Danes

Pedro Asmussen.

Carrera de Calderón N°. 30.

LA PREDILECTA FABRICA DE HIELO Y AGUAS GASEOSAS
E. BAQUERIZO & Cª. [illegible]
Agente viajero en la República. Pedro P. Gómez. Representante en Quito, Otto A. Ludwig. Carrera Venezuela, Núm. 60, altos.
Kola, Ginger Ale, Apollinaris, Cidra, etc.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Para pedidos dirigirse á su Representante en ésta

Desidia Insoportable.

Con motivo del entierro verificado ayer de los restos del Sr. Dr. Manuel Mariscal, pudimos ver comprobada la incalificable desidia del Administrador, Mayordomos, no sabemos qué, del cementerio de San Diego.

Llegó la carroza fúnebre al pié del nicho en que debían ser guardados los restos mortales del Sr. Mariscal y allí no había nadie que atendiese al servicio. Después de veinte minutos de espera aparecieron cuatro indios, trayendo adobes para cerrar la entrada del nicho.

El Sr. Intendente de Policía, [illegible] G. [illegible], que se encontraba entre los asistentes al acto, hizo llamar al Administrador y le amonestó seriamente [illegible] de las órdenes de Policía, que han prohibido usar adobes para el objeto apuntado.

El Sr. Intendente vá á proceder con energía en este asunto, imponiendo una multa á los contraventores.

[illegible], en ir á buscar ladrillos [illegible] y en arreglar el nicho, [illegible] tuvo que soportar [illegible] de espera, lo que, francamente, es imperdonable.

[illegible], que de nada sirvieron [illegible] de vez pasada [illegible], nuevamente tenemos [illegible] la atención de la Honorable Junta de Beneficencia y [illegible] los empleados [illegible].

[illegible] punto necesario que [illegible] designado para [illegible] se encuentren [illegible], que deben [illegible] en esa operación, así [illegible] en la puerta del [illegible] cubir un empleado [illegible] la carroza al [illegible].

[illegible] informa: sería [illegible] que se construya [illegible] de mano, para [illegible] las cureñas, desde la [illegible] del cementerio al lugar [illegible] el entierro?

[illegible] grave inconveniente [illegible] ordenar la fabricación [illegible] tan grandes [illegible] del nicho?

[illegible] la Honorable Junta de Beneficencia [illegible] tome en consideración [illegible] y que castigue [illegible] de las desidias [illegible] que á diario se [illegible] en el cementerio.

Aviso importante

En esta columna aceptaremos avisos económicos sobre profesiones, prestación de servicios, arriendos de propiedades, etc, etc, por un valor de un sucre y cincuenta centavos mensuales, siempre que el aviso no ocupe más de un centímetro y medio de fondo.

J. A. WHEELER
[illegible] — Guayaquil
[illegible]
[illegible] "WHEELER" — Guayaquil.

OPINION DE UNA CHINA SOBRE LOS JAPONESES

En el *Berkeley Iquian* de Chicago habló hace poco la doctora Yamay King, una china que se ha graduado en los Estados Unidos.

La chinita declaró que estamos equivocados de medio á medio creyendo que la mayoría de los hijos del Celeste Imperio simpatiza con los japoneses. Los rusos han hecho siempre los ensayos de estar amigos con los chinos; han querido ayudar con ellos, mientras que los japoneses, que no debieran hacerlo por ser *más de la raza*, han tratado á los chinos con arrogancia é imperio.

Aparentemente—dice la doctora—emprendieron los japoneses la guerra con el objeto de libertar á la Manchuria y á la Corea del yugo moscovita, devolviendo esos países á los chinos. En realidad han sido motivos egoístas, que inspiraron á los japoneses á hacer la guerra, y ningún chino ignora tal cosa.

Ganando el Japón, lo que pone en duda la doctora, sería el aumento del despotismo con que trataría aquella nación para convertirse en dueña del Asia Oriental y Central.

Concluyó Yamal King con la suposición de que habrá una guerra muy próxima entre el Japón y China en la que ésta peleará por su existencia nacional.

PARA PASCUAS

Se vende la hacienda "La Escalera", situada en la parroquia de Nono á 3 horas y media de distancia de esta capital.

Tiene agua para regadíos, muchos peones y extensos terrenos.

La persona que interese conocer los planos é inventarios de dicha hacienda, diríjase á las suscritas en la casa N°. 162 de la Carrera Guayaquil.

Dolores y Carmen Franco

Descubrimiento Arqueológico

Se acaba de encontrar en Africa la carta más antigua del mundo. Está escrita en una delgada hoja de plomo doblada por la mitad, que fué en otro tiempo rodeada por una cuerda sellada.

En el respaldo se encuentra la dirección así concebida:

"Para llevar al mercado de pucheros; pero para entregar ya á Nausias, ya á Thasicles, ya á su hijo."

En el interior se lee el texto siguiente, que llena ocho líneas.

"Mnesilergos envía saludo y buena salud á todos los de la casa, y les dice que él va bien. Si quisiérais enviarme una manta ó pieles de carnero; pero en cuanto sea posible, de género ordinario y sin adorno de pieles; también necesito algunas suelas fuertes. Apenas se presente ocasión, os las devolveré."

M. Wilhelm, secretario del Instituto arqueológico austriaco de Atenas, que ha logrado descifrar este documento, cree que data del siglo IV antes de la Era cristiana.

Revista de la Prensa

"La Patria", *27 de Abril.*

El artículo de fondo del colega hace coro á «La Ley», aplaudiendo el fallo ó sentencia del Juez Sr. Donoso Chiriboga, en la demanda entablada contra el Fisco por inconstitucionalidad de la «Ley de Cultos».

«La Patria» desconfía de que los Tribunales superiores confirmen esa inusitada sentencia.

***

"La Ley", *Jueves 27.*—Cede sus columnas de honor á un artículo del R. P. F. Vacas Galindo, destinado á la defensa de los derechos del Ecuador al territorio que nos disputa el Perú, en la región amazónica.

Al efecto, el Rvdo. Vacas Galindo publica algunos importantes documentos, que hacen luz en la discusión y que, probablemente, tendrán influencia en la mejor dilucidación del viejo litigio.

El Rvdo. Vacas Galindo termina su exposición con las siguientes frases:

«Queda, pues, comprobado: primero, que, por declaración oficial del gobierno peruano, en Enero de 1902, no poseía territorio alguno que estuviera fuera del Tratado de de 1890; segundo, que, según el mismo Gobierno y el «Loreto Comercial», en 1904 no avanzaba su guarniciones más arriba de Solano, esto se hallábase en el término medio entre el Curaray y el Aguarico, en donde se estableció sólo en 1902; tercero, que, habiendo dejado Andoas destruida en 1886, abandonaron los peruanos la única posesión que pretendían alegar antes de la fecha referida, y perdieron todo dominio en el Pastaza; y cuarto, finalmente que, en el año actual de 1905, el Ecuador mantiene firme y efectiva posesión del territorio extendido entre el Curaray y Tigre y el Morona, entre la Cordillera y el Amazonas, debido á los Misioneros dominicanos y á la autoridad militar del Pastaza Sr. Efrén Reyes».

***

"El Tiempo", *Jueves 27.*—Transcribe editorialmente un artículo de fondo de «El Tiempo» de Guayaquil, intitulado *«La Nación contra La Nación»* y en el que, como siempre, se ataca á D. Lizardo García, por su intervención en el arreglo de nuestra Deuda Externa.

***

"La Patria", *Viernes 28.*—Editorialmente reproduce la sentencia *sui géneris* del Juez D. Maximiliano Donoso Chiriboga, acompañándola de amorosos comentarios.

Ya conocerá el colega la respuesta.

***

"El Tiempo", *Viernes 28.*—Continúa reproduciendo el artículo de «El Tiempo», de Guayaquil, «La Nación contra La Nación».

Le preguntamos al colega ¿que tal le ha sentado nuestro artículo de ayer, sobre el manoseado asunto de los Bonos Comunes y Especiales?

Hechos diversos

Fué conducido al Anfiteatro para el respectivo reconocimiento, un cadáver que se encontró en la carretera de Guápulo hoy á las a. m.

Según el aspecto y señales que tiene ha sido muerto con instrumento contundente; por el estado de putrefacción parece que la muerte ha sido en días anteriores.

Han sido aprobados por el Ejecutivo los nuevos Estatutos del Club Pichincha.

El Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia ha solicitado al Sr. Intendente de Policía le dé un celador para vigilar el Lazareto de esta ciudad, por cuanto se fugan del Establecimiento con mucha frecuencia los enfermos allí existentes.

El Sr. Intendente ha mandado á trabajar con el señor Rafael Grijalva Moncayo 360 uniformes para el Cuerpo de su mando, valor de S/. 3 096.

Los vecinos de Machachi y Pintag han solicitado la apertura de un camino que ponga en comunicación dichas parroquias; habiendo sido aprobada por la Junta de Hacienda, pasó al Ministerio de Obras Públicas.

Tenemos encargo del Sr. Secretario del Hipódromo Sr. L. Gortaire Viteri de advertir á los accionistas de esa institución, que el lunes 1º de Mayo á las 7 p. m. tendrá lugar la Junta General convocada, y como es esta la segunda convocación, se verificará la Junta con el número de socios que concurrieren.

Han sido multados por omisos en el cumplimiento de sus deberes los telegrafistas de Guamote y Cajabamba.

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de la Provincia de Manabí, entregue al Colector de los fondos del camino de Quito á Bahía de Caráquez, la suma de S. 20,000 en doce mensualidades iguales, desde Enero.

Se ha ordenado que la Aduana de Guayaquil despache libres de derechos varios útiles y materiales para el ferrocarril del Sur en los vapores "Assuan" y "Guatemala", siempre que presenten al Administrador los certificados respectivos.

Ha sido aprobada la inversión de S. 606, 90 francos hecha por por el Consulado General del Ecuador en Francia en la compra de una máquina de escribir para el despacho de su oficina.

Magdalena Quishpe fué capturada por los agentes de Policía, por hallarse prófuga del hogar paterno.

Los rateros Andrés Rodríguez y Antonio Mejía fueron capturados y puestos á buen recaudo en los calabozos de la Policía, por haberse sustraído unas especies.

Ayer á las 8 p. m. hallábanse en el Establecimiento del Señor Vicente Murillo varios jóvenes quienes llevados por el licor terminaron con fuertes disgustos, sufriendo uno de ellos dos roturas en la cabeza. En seguida acudieron los agentes de policía y los citaron para que se presenten hoy ante el Comisario de turno.

Hoy á las 3 a. m. fueron capturados y conducidos á la reja Juan Guerrero y Delfín Ortega, los cuales salían á esa hora de la cantina del Sr. Lorenzo Gortaire sustrayendo de dicho establecimiento S. 62, 76 centavos, un paraguas y varias otras especies.

Según declaración prestada por los ladrones han penetrado á la casa en que se halla situado dicho Establecimiento en las primeras horas de la noche, penetrando á él por una ventana que la rompieron.

Hoy á las 5 a. m. fueron capturados Andrés Rodríguez y Natividad Andrade por haberse sustraído de la habitación del Sr. Reynaldo Molina Bucheli, varias especies, fracturando el candado.

J. S. BALUARTE UGARTECHE
Importador, Comisionista y Negociante en drogas, Apartado 319 - Teléfono 131.
Vende por mayor Arroz del Milagro y Naranjito.

Crónica Militar

—A su inmediato grado superior fué ascendido el día 25 del presente el sargento 2º Sr. Gabriel Dávalos C. quien presta sus servicios, como instructor del Batallón "Quito" N.º 4.º de Línea, acantonado en la plaza de Riobamba. El ascenso lo confirió el Sr. Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo.

—Nueva cédula de invalidéz fué concedida al Capitán Enrique Valdezari, con la asignación mensual de S/. 46, 66, por el Sr. Vicepresidente.

—Por acuerdo del mismo, fué llamado al servicio activo de las armas el Subteniente Sr. Javier Villarreal, destinándolo á la Columna "Zapadores" que hace la Guarnición en la plaza de Tulcán.

—El Subteniente Javier Marín, de la Artillería "Sucre" acantonada en Guayaquil, ha solicitado prestar sus servicios en la "Bolívar" de esta plaza, vistas las razones alegadas por el mencionado, fué concedida dicha solicitud.

—Se sabe que el "Club Militar", publicará una revista mensual, con el objeto de velar por los intereses del Ejército, proponiendo las reformas que crea conveniente; así es que este centro que según rumores se instalará el día Lunes en la noche, llevará un doble programa social y de literatura Militar.

—El Sr. Subteniente José M. Arroyo, alumno actual del Curso de Aplicación, perteneciente al Batallón "Guardia de Honor" de esta plaza, pasará á su Cuerpo por disposición así del Sr. Ministro de Guerra y Marina.

—El Sr. Capitán Ernesto Medina Director del Ejercicio de Tiro que practican en el Colegio Militar los Sres Oficiales del Ejército, ha presentado al Ministerio del Ramo, las bases sobre que versará el Concurso de Tiro, en el polígono de ese establecimiento el día 24 de Mayo.

Boticadel Malecon
DROGUERIA ECUATORIANA
C. Muñoz y Cia
Guayaquil Apartado 176.
Venta de drogas y medicinas por mayor y menor, renovación constante de los surtidos Europeos y Americanos, preferente atención para despacho de recetas, [illegible] al por mayor.

EPIGRAMAS

Estaban dos literatos
arrancándose el pellejo,
diciendo mil tonterías,
y al fin exclamó uno de ellos:
—¿En dónde el malogrotón
llevá la h?—No comprendo.
Y entonces lleno de triunfo
respondió el otro: en el *hueso*.

ARTURO FANDOS.

Crédito Público

Rafael M. Sánchez compra Bonos de la Deuda Interna á los mejores precios.

En Quito, Abril de 1905.

FRIO......

—¡Oh, hace un frío terrible Parece que el invierno va á ser crudo de veras . . . Mal óle . . . La patria está yerta; no es extraño; este frío tan intenso parece que sale del corazón de sus hijos . . . !

Murmurando estas palabras, D. Luis, rico propietario, pausadamente el sobre de una cart. Tocó un timbre, acudió un criado y le dió las señas de la comandancia de la Guardia civil más próxima.

Aquella noche D. Luis daba una fiesta, una gran fiesta en honor de un político que andaba predicando la regeneración del país . . . . y su encumbramiento al Ministerio. Los espléndidos salones del rico terrateniente, en los que el lujo y el *confort* más refinado imperaban, se preparaban y alhajaban precipitadamente. Notábase por toda la casa el precipitado ir y venir de los criados . . . . . Para matar el tiempo, D. Luis acercóse á un balcón defendido por doble vidriera, y contemplando con verdadero placer el campo yermo y nevado, pensó con satisfacción que el frío, el gran frío que helaba la tierra, no llegaba hasta él. Ciertamente que allí, en su casa, no hacía frío . . . . .

Al llegar el criado de D. Luis á la comandancia, un triste espectáculo presentóse á sus sus ojos. Allí también, como en casa de sus amos, la precipitación dictaba leyes. Pero era muy otra la causa. El médico al salir lo había dicho.—El invierno era muy crudo... Una imprevisión... Los niños son tan débiles.—La pobreza es siempre imprevisora; no se cuida de poner cristales dobles en las ventanas, ni de abrigar el cuerpo con trajes fuertes y confortables... y eso es lo que tiene el pequeñuelo...

...El infeliz padre, jefe del puesto, al recibir la carta de Du. Luis, con la seguridad del que ha de ser obedecido, suplicaba del pobre sargento que en cuanto recibiera aquéllas, con las fuerzas á sus órdenes, se encargase de vigilar los caminos que conducían á su quinta, para seguridad de sus huéspedes de aquella noche. Más que con la palabra, con el gesto dió á entender al criado su acatamiento y sin despedirse de su hijo sin darles siquiera un beso.

Nevaba. Hacía frío, mucho frío, A la entrada de la quinta, el sargento y dos guardias iban viendo llegar á los invitados. Venían todos en coche . . . . Coches de todos los sistemas y de todas las épocas . . .

Con el pensamiento puesto en su cuarto, en donde aletargado en su cuna expiraba su hijo, el pobre sargento no sentía el punzar de la nieve que le cortaba la piel de la cara y de las manos. Comenzaba la fiesta. A través de los cristales veíase discurrir á los convidados. La [illegible] de una atmósfera caliente percibíase desde fuera. Allí dentro no hacía frío. Espesos y pesados cortinones, mullida alfombra, los espejos multiplicando las luces, la luz arrancando brillantes á joyas y dorados. Realmente allí dentro no se sentía frío . . .

Y el pobre sargento tampoco sentía el frío. La fiebre le abrasaba. Su pensamiento volaba lejos. Volaba, volaba . . . Su pobre alma, su espíritu afligido y el que sentía la inclemencia del cielo. Llevaba su invierno en el corazón . . . Y hace frío . . . . mucho frío . . .

JOSÉ DE CUÑA.

FOLLETIN

MONJE NEGRO

ó

EL HAMBRE DE MADRID

POR

Gonzalo Tárrago y Mateos

(Continuación)

Habéis olvidado que hace [illegible] tiempo que vuestra [illegible] persigue por donde quiera, que habéis trastornado [illegible], y que á veces creo [illegible] enteramente loco? [illegible] quiero saber nada de [illegible] la joven. Gabriela; yo sé que os [illegible] que me aborrecéis, [illegible] corazón es de otro [illegible] que yo, pero nada [illegible] importa, aun tal de ser [illegible] de vuestro destino. [illegible] es un derecho para [illegible], continuó Edgardo [illegible]. Es tal la [illegible] pasión, que he [illegible] á la infamia para [illegible] que os he [illegible] rarse [illegible] lo hace no [illegible] ser infame [illegible] porque en la [illegible] tenemos no

La calu[illegible]
García es el[illegible]

podía seguir otra senda. Una vez colocado en tan ventajosa posición, voy á suplicaros primeramente, después á mandaros, si hacéis alarde de vuestro orgullo ó vuestro desprecio.

Gabriela comprendió el horrible sentido de estas últimas palabras.

—La calma de vuestro lenguaje, dijo, me revela las intenciones que se albergan en vuestro pecho. Pero no concibo que haya fuerzas humanas que dominen la voluntad. Si no tenéis piedad de mí, Dios la tendrá, caballero.

—¿Cómo?

—Pidiendo socorro desde esta ventana.

—Cálmaos, Gabriela, que os imaginéis en balde. Esta casa se encuentra aislada.

—Pero alguien habitará en ella.

—Estamos los dos solos.

—Tendré entonces fuerzas para huir.

—Las puertas están cerradas, y las llaves están en mi poder.

—¡Oh! Dios mío! exclamó Gabriela cubriéndose el rostro con las manos y cayendo de rodillas.

Laforest, al ver á sus piés aquella lánguida criatura, que se parecía á Niobe abrumada de dolor, experimentó un vértigo extremecimiento en todo su cuerpo.

Hay instantes en que hasta el mármol es menos duro.

Gabriela se veía perdida, y apeló al único refugio del desgraciado: el cielo.

Edgardo se hallaba en una situación en la que no podía retroceder.

Ahogó en el fondo de su pecho las sensaciones generosas que habían brotado ante tanto abandono, y volviendo á adquirir su severa actitud, le dijo:

—Levantaos, Gabriela; os he manifestado que he venido á suplicaros, no á mandaros. Debéis comprender, por lo tanto, la intensidad de mi amor. Tengo que apelar á medios reprobados, ya que sólo me habéis abierto profundas heridas que destilan sangre. Aún es tiempo de remediarlo todo. Yo, si queréis juzgar mi conducta, habré sido un monstruo que sólo os he causado horror; pero si buscáis el origen de ella, merezco compasión, más bien que otro sentimiento. ¡Os amo tanto! ¡Existe tanta felicidad en adoraros, que en este instante podéis ser el genio de mi porvenir!

—¡Ah!

—Escuchadme, prosiguió Laforest, cada vez más pálido; no me interrumpáis. Yo soy un hombre que [illegible] puedo transformar mi [illegible] puede darle un [illegible] más tranquilo y bondadoso [illegible] puede extinguir el remordimiento de mi conducta

pasada y aumentar la dulce esperanza de un felicidad suprema. Ved aquí la generosa obra que podéis hacer. Si por el contrario, os obstináis en desecharme, entonces abandonaré toda clase de contemplaciones: os consideraré como una esclava que se compra ó se conquista; mi amor tendrá esa ferocidad salvaje que desoye las súplicas; seré vuestro señor; contaré vuestros padecimientos y vuestras lágrimas, como una justa represalia de lo que me habéis hecho padecer, y últimamente, gozaré con veros postrada á mis plantas, tal como ahora estoy yo á las vuestras.

Laforest cayó de rodillas, esperando una sonrisa, una mirada, un signo de compasión.

—¡Oh! exclamó Gabriela. Solicitáis lo imposible . . . Yo no puedo amaros nunca.

Demudóse el semblante del francés, y levantándose pausadamente, preguntó con voz sorda:

—¡Habéis dicho nunca!

—Esa es la respuesta que exige mi honor, caballero.

—¡Luego me robáis la última esperanza!

—Sí, ¡Amaros yo! ¡Habéis olvidado que en nuestro país sólo tenemos un corazón y un amor, ¡Amar al que incendió mi casa al que persiguió á mis padres!

que nos [illegible] en un calabozo!... Eso sería horrible.

—Callad, Gabriela. No es tiempo de recordar escenas pasadas. Pensemos en lo presente. No olvidéis que estáis en mi poder, que los momentos son preciosos, y que es en balde toda resistencia. Es decir, que no merezco vuestro cariño.

—La víctima no puede acusar al verdugo.

—Sea así, contestó Laforest con la frente contraída. Entonces, ya que no hay fuerzas para convenceros, disponeos á seguirme.

—¡Yo seguiros!

—Sí, ya que no queréis aceptar mi corazón tal como él es, rudo, apasionado, ardiente, fuerza es que os sometáis á mi voluntad.

—¡Imposible!

—¡Os resignaréis!

—Con toda mi energía, con todo el poder que presta la desesperación.

—Gabriela, exclamó Laforest lanzando por sus ojos relámpagos de furor, estáis trastornando mi cabeza; tened entendido que estamos solos; que en vano gritaréis; que en vano serán las súplicas y las lágrimas, porque cuando un tigre está furioso, no se apiada de los gemidos de sus víctimas. Gabriela, compadeceos á vos misma, y tened misericordia de mí. Cada momento que pasa me obliga á avanzar hacia el crimen. . .

Aun todavía domináis mi razón y encadenáis mi voluntad; pero es imposible que yo salga sin vos de esta casa.

Y se pasó la mano por la frente, como si quisiese retener en su cabeza la única ráfaga de lucidez que le restaba.

—Si vos tuviérais honor, exclamó Gabriela temblando, yo os pediría, en nombre del honor, que hiciéseis una acción laudable.

—No, os pregunto que me sigáis.

Laforest tomó su capa, corrió hacia una de las ventanas, y después de escuchar por algún tiempo, prosiguió:

—En este mismo instante oigo el toque de llamada que convoca nuestros batallones. Seguidme: yo os lo mando.

Gabriela quedó aterrorizada. El furor de aquel hombre, su altivez sombría, su ademán amenazador, eran anuncios fatales de la exaltación que le dominaba.

—Deteneos en nombre de lo más sagrado que exista para vos, contestó Gabriela.

—Cuando no hay razones que os puedan convencer, es preciso recurrir á los últimos extremos. Vuestros insultos han herido mi orgullo, señora. Ya no hay otro remedio. Ninguna consideración puede detenerme. Vais á seguirme, más bien como una obscura

Sucursal de Adolfo Zöhrer

Otto A. Ludwig, Carrera Venezuela N°. 60

Representante de Casas Europeas

Se encarga de toda clase de pedidos en los siguientes artículos:
Artículos de algodón lana y seda.
Ferretería, quincallería, loza y porcelana.
Papelería en general, materiales para imprenta, juguetes, maquinarias en general.
Vinos, licores y conservas.
Pianos y muebles.
Novedades de París, Alemania y Bélgica.

Drigresiones Libres

Madame Roland

POR MARIETA DE VEINTEMILLA

(*Continuación*)

Aquí, donde la inteligencia ha derramado sus dones sobre el bello sexo á competencia con la hermosura; aquí, en nuestra America española, donde las virtudes femeninas desarrolladas de una manera tan espontánea como la resina odorífera de sus bosques; aquí donde el heroísmo también ofrece ejemplares como Policarpa Salavarrieta y María de Vellido, no existe, sin embargo, un medio ambiente social que sea aparente aun al desenvolvimiento de caracteres como el de Madame Roland, tipo sublime entre los sublimes, y que debió la mitad de su valer efectivo á los hombres de concepto que la rodeaban.

A despecho de nuestra civilización, la mujer sudamericana es la esclava recién manumisa que ensaya sus primeros pasos en el terreno de la literatura donde felizmente ha cosechado ya grandes triunfos precursores de otros de más valía con el trascurso del tiempo. Ella no puede aun aventurarse en el campo especulativo sin la obligada compañía de un hombre; ella, en el aislamento, no encuentra ni siquiera respeto fuera de su hogar; pues, le asechan por una parte la brutalidad callejera y por otra la murmuración social, cuando no las feroces dentellabas de la calumnia. Para llevar al poder una idea, aunque sea la más pura y desinteresada, se expone al miserable tratamiento de *favorita*. No tiene, en una palabra, la culta, racional independencia que la mujer de Europa ó de Norte América, y sus ímpetus generosos, mal comprendidos ante los ojos del vulgo, la empequeñecen.

Habría quizá en América escapado Madame Roland á la guillatina, pero no á que desconocieran sus méritos los mismos por cuyo bien se sacrificara. La trajedia de su muerte, evitado talvez se hubiera por conmiseración ó cobardía de los tiranos pero su figura grandiosa permanecería en cambio sin pedestal. . . . . . se confundiría al cabo entre tantos ídolos grotescos de palo que llenan las paginas republicanas de Sud América.

Las víctimas del doctrinarismo puro merécennos mayor simpatía que las demás, por lo que tienen de extraordinarias en un mundo cada día menos sensible á las sublimidades del corazón. Los fanáticos doctrinarios cuando perecen como Madame Roland, dejan en pos de sí una nota errante de desconsuelo; hacen desconfiar á los espíritus débiles de la realización de los fines más elevados é introducen el desaliento en las ideas.

Pocos son los que ante la imagen del sacrificio no retroceden, y el crimen triunfante tiene también su moral ejemplarizadora para los buenos apenas que se mantienen eternamente en el campo de las teorías.

No quiero ofrecer á las mujeres en Madame Roland un personaje digno en lo absoluto, de imitación, porque, ya lo edicho, tal cosa sería salvar voluntariamente la línea separatista que les trazó la naturaleza; pero lo que pretendo sí, por la contemplación de aquella, á levantar el espíritu del bello sexo hacia los ideales del humanismo.

Sin pertenecer á sociedades políticas ni clubs revolucionarios, es dable á la mujer, en cualquier condición que se halle, trabajar por el fomento de las ideas provechosas al género humano. Para esto, como para nada, se demandan la meditación y el estudio, siendo un axioma que el mayor nivel intelectual alcanzado por la mujer será siempre en positivo beneficio de la sociedad á que pertenezca.

Nutrido el cerebro femenino de conocimientos útiles y nociones generales en armonía con el progreso, ¿será posible al hombre, aunque se mantenga, por su desgracia, ignorante, no encontrar algo de lo que le falta en el consejo de su hermana, madre ó esposa?

A quién concede más el hombre en el mundo que á la mujer? ¿Quién está, como ella, en el caso de auxiliarle y hasta de exigirle el cumplimiento de sus deberes? Monstruos, verdaderos monstruos han inclinado la cabeza ante el mandato de una débil mujer, y júzguese de la influencia que tendrán mañana las personas más instruidas de nuestro sexo por el solo valer que obtuvo Madame Roland con los girondinos sin poner á escote, como las intrigantes vulgares, el bien codiciado de su hermosura.

Que una mujer así nada tiene de común con las de su sexo, es un error muy vulgarizado y que merece combatirse con la razón.

En efecto; la piedad y el sentimiento caritativo son las notas dominantes en el carácter de la mujer. Nadie podrá negar, sin embargo, que esa piedad arrastra á la mujer al ejercicio del bien de muy diferentes modos, y que, á medida que aumentan sus facultades, aumenta el radio de su acción benéfica en el mundo. Los males que afligen á la humanidad serán siempre más lamentados por el sexo débil que por el fuerte. Qué tiene, pues, de extraño que las desgracias inveteradas no sólo de una familia sinó de un pueblo, sublevaran el corazón de Madame Roland, hasta el punto de mezclarla en las filas de la revolución, pidiendo para su querida Francia el advenimiento de la libertad y de la justicia?

Nunca fué más mujer esta víctima ilustre que sacrificando su nombre, su reposo, su misma felicidad doméstica, á la insipiente democracia de 1.789, ardía en amor purísimo por el pueblo, y al escalar el patíbulo al lado de los girondinos en 1.793, tiene derecho á que se le considere en el pináculo de la gloria. Ella derramó su sangre por el bien de los oprimidos, ella no satisfizo pasión alguna, aunque la sintiera, y el mundo que contempla admirado á las Eloisas y á las Julietas, debe colocar á Madame Roland en un puesto más elevado, porque esta no fue heroína de amores como las otras, porque joven y bella se remontó á la cumbre de las doctrinas, porque nacida al fin para amar como todas las demás mujeres y aquí esta su grandeza no conoció el martirio por ningún hombre, sinó por amor á la humanidad.

MARIETA DE VEINTEMILLA.

CASA NUEVA

En arriendo, con ó sin muebles, Carrera de Oriente, frente á la casa del Sr. Ministro inglés. Hablar con el dueño en la misma propiedad.

CURIOSIDADES

Tintura para ennegrecer el cabello

Nitrato de plata	25 gr.
Agua de rosas	250 "

Disuélvase—Antes de su empleo hay que desengrasar el cabello lavándolo con una solución débil de sosa ó de potasa. En seco se humedece con la tintura por medio de un cepillo. La coloración se manifiesta después de unas cuantas horas; pero el efecto es mucho más rápido si se expone el cabello á la acción del aire ó al sol.

Agua antefélica para el cutis

Agua de rosas	100 gr.
Borax	5 "
Alcohol alcanforado	10 "
Tintura benjuí	5 "

Mézclese íntimamente—Lociones mañana y noche.

Importante Prevención

DE LA ACREDITADA

FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

El Progreso

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción.

Fábrica á vapor "El Progreso".

Premiado Establecimiento Industrial

«La Italia»

El único en su género en la República y que mereció los premios mas altos en las últimas exposiciones de Estados Unidos, y de París, así como en las distintas nacionales.

Variado surtido de fideos reconocido como el alimento más sano y provechoso.

Galletitas sistema inglés con últimos perfeccionamientos introducidos por un hábil especialista traído últimamente de Europa.

Exquisitos Caramelos y Confites de toda forma.

Refinación de Sal para la mesa.

Selecta elaboración de chocolate con azúcar y sin ella, en distinta forma y peso, elegante empaquetado.

Destilación de Alcohol de 40 grados y de Aguardientes.

Nuestros productos generalizados en toda la República, se allan de venta en esta Capital, en La Sucursal de LA ITALIA, Plaza de la Independencia, y en los demás establecimientos de Abarrotes.

Vignolo Hermanos.

Importante

El suscrito suplica á todas las personas que tengan cuenta en la cantina del Club Pichincha, se sirvan cancelarlos á la brevedad posible; pues de otra manera procederá judicialmente.

Leonidas Arteta

Batallón "Ecuador"

Se previene a los Señores que pertenecieron á este Cuerpo, que si en el término de ocho días, no entregan en la Intendencia de Policía los espadines, Caceri-nas y Cinturones que aún conservan en su poder, serán citados ante cualquiera de los Srs. Comisarios para que se efectúe dicha devolución.

El 2 Jefe.

Marzo 31 *de* 1905.

Angel M. Salvador

Médico Cirujano

Ofrece al público sus servicios profesionales. Asistencia esmerada y á toda ora.

Consultas gratis de 12 á 1. p. Carrera Rocafuerte N° 57p. m. que fué del Canónigo Rom (cámedia cuadra de la Plaza de Santo Domingo.)

SANTORAL POR ORDEN ALFABETICO

C

Crisanto	Octubre 25
Crispiniana	Abril 20
Crispin	Octubre 25
Crispiniano	Octubre 25
Críspulo	Junio 10
Cristiana	Diciembre 15
Cristina	Julio 24
Cristóbal	Julio 10
Cruz (Invención de la Santa)	Mayo 3
Cruz (exaltación de la Santa)	Setbre 14
Cunegunda	Marzo 3

D

Dasiano	Junio 4
Dalmacio ó Delmiro	Diciembre 5
Dámaso	Diciembre 11
Damián	Setiembre 27
Daniel	Julio 12
Daniel el Estilita	Diciembre 11
Dario	Diciembre 19
Delfín	Diciembre 24
Delfina	Noviembre 26
Demetria	Junio 21
Demetrio	Agosto 14
Desiderio	Mayo 23
Difuntos (conmemoración de)	Noviembre 2
Dimas, el buen ladrón	Marzo 25
Dióduro	Setiembre 11
Diógenes	Abril 6
Diómedes	Agosto 16
Dionisia	Diciembre 12
Dionisio	Junio 3
Dionisio Areopajita	Octubre 9
Dióscoro	Diciembre 14
Dolores (Viernes de)	Abril 15
Dolores gloriosos de Ntra. Señora	Setiembre 18
Domitila	Marzo 29
Domingo de la Calzada	Mayo 12
Domingo de Guzmán	Agosto 4
Dominica	Julio 6
Domiciano	Setiembre 6
Donatila	Julio 30
Donato	Agosto 7
Dorotea	Febrero 6
Durotea	Marzo 28

E

Edmundo	Julio 7
Eduardo	Octubre 13
Eduvigis	Octubre 17
Efrén	Marzo 4
Eladio	Enero 8
Elena	Agosto 13
Elena emp.	Agosto 18
Eleonora	Febrero 22
Eleusipo	Enero 17
Eleuterio	Abril 18
Elías profeta	Julio 20
Elías	Diciembre 2
Eliseo	Junio 14
Eloy	Setiembre 13
Elvira	Enero 25
Emérita	Setiembre 25
Emiliano	Marzo 3
Emilia	Junio 2
Emiliana	Junio 30
Emiliano	Diciembre 6
Emilia	Mayo 22
Enrique	Julio 15
Erasmo	Setiembre 3
Erasmo	Junio 2
Ernestina	Noviembre 11
Ernesto	Noviembre 7
Escolástica	Febrero 10
Esperanza	Agosto 1°.
Esperanza (N. S°. de la)	Diciembre 8

J. S. Baluarte Ugarteche

Teléfono N° 131.—Apartado N°. 319.

Vende constantemente y á precios sin competencia los siguientes artículos.

Arroz del Milagro y Naranjito.

Alcanfor.

Manteca de cacao.

Vaselina inglesa en latas de 1 y 5 libras.

Acido bórico en barriles de 50 kilos.

Creolina «Pearson» en frascos de 1 kilo.

El sin rival reconstituyente «Extracto de la crema de Malta Keplers».

Por mayor y menor.

Oficina, casa nueva del Sr. Ignacio Heredia

Carrera de Mejía (Platería)

Quito, Abril 10 *de* 1905.

Urgente

Se necesita en arrendamiento una casa central y desentemente amoblada.

La persona que quiera proporcionarla dirijase á la Oficina de este diario.

Vinos y Cognag

Vinos y cognac de la importante antigua casa «Pedro Domecq» y Jerez (España) actualmente se encuentra en esta capital su representante Dn. Julio Puig García hospedándose en el Hotel Ecuador donde recibirá los encargos que se le confíen.

Memorandum

Abril tiene 30 días; de fiesta y 25 de trabajo.

Movimiento de la luna

Luna nueva el 4
Cuarto creciente el 12
Luna llena el 20
Cuarto menguante el 27

Santoral

Hoy Sábado San Pablo de Varona, mrs. Roberto y Hugo, abs. Secundino, cfr. santa Antonia, vg. y mtr.

Temperatura

Media de ayer 14°. grados.

Comisario de turno

Sr. Grijalva

Médico de turno

Doctor L. A. Terán

Practicante

Señor Ayora

Boticas de turno

La Farmacia Central, Alemana y Americana.

Correos

Llegan: martes y viernes.
Salen: miércoles y sábado.

Del Sur

Llegan: martes y jueves á las 8 a. m. y sábados á las 12 m.

Salen: lunes, y miércoles á las 12 m., viernes á las 4 p. m.

Correos de encomiendas

Del Norte

Entra y sale con el de Comunicaciones.

Del Sur

Llegan y salen: lunes, jueves y sábados.

Registro Civil

Nacimientos: Rosa Elena Piñas [illegible] Amelia Vixas, José Pablo Calderón, Vicente Maldonado Adelaida Jarrín.

Defunciones: Carlos Romero y Nicolás Bermudes.

AL PUBLICO

Narváez y Román avisan á su numerosa clientela que han trasladado su establecimiento á la casa nueva del Sr. D. Manuel Zaldumbide, (cuatro esquinas); resueltos á vender sus magníficos artículos de abarrotes, vinos, licores y cristalería á los precios más bajos de plaza sin excepción de competencia.

Quito, Abril 15 *de* 1905.

Aviso importante

Por orden del Ilustre Consejo del Cantón de Ambato se convoca licitadores para que se provea de alumbrado eléctrico á esta ciudad.

Las propuestas, con las formalidades del caso, se recibirán en la Secretaría, hasta el 14 de Mayo del año en curso.

Ambato, Marzo 4 de 1905.

El Secretario Municipal.

Gabriel Garcés.

Ultimo descubrimiento de la medicina

¡¡POR FIN!!

Se descubrió el remedio más eficaz para curar y sanar en pocos días del reumatismo por antiguo ó crónico que él sea con el maravilloso específico norte Americano «Excelsior». Esta fricción asombra al que la usa, pues jamás se ha oído que ningún remedio produzca su alivio la primera vez de su uso, como sucede con esta prodigiosa preparación; no sólo cura radicalmente cualquier reumatismo agudo, gotoso etc. excelente para los que padecen de los riñones y dolores á los pulmones, esta preciosa preparación ha merecido medalla de oro en la exposición de San Luis Estados Unidos. El ungüento se recomienda á las personas que tengan heridas incurables, llagas gangrenosas ó sifilíticas, excemas, herpes, sarnas, granos, á los que tengan la cara ó nariz coloradas sea cualquiera la causa ó su antigüedad. Miles de cartas de agradecimiento pueden confirmar la veracidad de los espléndidos resultados de este remedio. De venta en Lima (Perú) precio S/ 4, se remite libre de porte á vuelta del vapor. Dirección: Sres. Ribero y Ca., Lima, casilla 911 Rebajas por docenas. (Se solicitan agentes en la República del Ecuador) Oficina: Callao, Constitución N.° 102.

De placemes los fumadores

Si quiere Ud. fumar el mejor cigarrillo, fume el de la acreditada marca

"La Esmeraldeña"

elaborado en Guayaquil con una magnífica maquinaria moderna recién instalada.

Tabaco escojido de las mejores vegas de Esmeraldas.

Preparado especialmente por operarios de la Habana.

Papel de trigo inmejorable.

(Agente de la casa Caamaño Jijón y C°; Reynaldo Flores Caamaño).

Avisos económicos

Ezequiel L. Paz.— Sastre Carrera Guayaquil intersección Mejía, Letra A. B.

José C. Morales—Talabartero é industria de zapatería, Carrera Sucre.

Aparicio Cevallos —Peluquería y Perfumería "La [illegible]ma"—Plaza de Santo Domingo.

Jesús E. Baquero—Talabartero y curtidor.—Carrera Sucre (Calle del Comercio Bajo.)

José Salazar—Platero—Carrera de Bolívar (Calle de la Platería)

Rosa Mera— Modista—Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Felipe Naranjo—Zapatero —Carrera de Bolívar (Calle de la Perería.)

Rafael Santacruz—Zapatero Carrera de Guayaquil (Calle de los Corazones.)

Ignacio Indarica—Sastre —Calle del Arco de la Reina.

J. B. Albuja—Marmolista Calle de la Compañía.

Nicolás Parreño— Platero.—Calle del Correo.

Miguel Armas— Escultor —Calle del Correo.

David A. Dávila—Fabricante de instrumentos de cuerda.

Luis Santos—Platero—Calle del Arco de la Reina.

Facundo Cevallos—Platero—Carrera de Bolívar.

José Bamonte—Carpintero—Santo Domingo—Casa familia Enríquez.

Luis F. Miño—Relojero Calle de la Compañía.

Belisario Yépez—Hojalatero—Plaza de la Merced.

Leonidas Sánchez—Zapatero—Calle de la Platería.

Cosme Flor — Cigarrero Calle de la Platería.

José María Yépez—Zapatero—Calle del Arco de la Reina.

José M. Avila—Zapatero Carrera Bolívar.

Darío Arcos—Comerciante —Calle del Arco de la Reina.

J. Narváez—Comerciante Plaza del Mercado.

Victoriano Orejuela Sombrerero — Calle de la Platería

Nicanor Bedoya —Sastre —Calle de la Platería.

Manuel Ortiz A.—Almacén de Ceras—Calle de la Compañía.

Librería Salesiana—Calle de la Concepción.

Julio Torres—Platero—Carrera de García Moreno.

Ezequiel Jiménez—Platero—

Se compran

En la Administración de este diario, á buen precio los N°. 229, 230 y 231 de «La Linterna».

---

aventurera, que como una noble española. Vais á caminar confundida entre mis soldados; porque es menester que lo sepáis todo, salimos de Madrid, acaso para no volver á entrar en él.

La joven lanzó un grito al oir esta noticia,

—¡Oh! ¡exclamó; ¿y pensáis en arrebatarme de mi patria, del lado de mis padres?

—Sí.

—¿Cuándo?

—Esta noche. ¿No oís?

—Sí; oigo el redoble de los tambores y el eco de las cornetas.

—Es la señal de partir. Gabriela, comprended vuestra situación. Os arrastraré en mi fuga, cruzaremos por las naciones, vos; con el peso de vuestro dolor, yo, con la gloria de haberos vencido. Esta es vuestra suerte. Nadie os puede salvar, sino la Providencia, y esa Providencia está muy lejos para pensar en vos.

Al decir Laforest estas palabras, se apoderó de una mano de la joven.

Esta se afianzó con la otra en la ventana.

—No me arrancaréis de aquí, exclamó Gabriela reuniendo todo su valor; antes consentiré en morir.

Desplegó el feroz soldado una sonrisa casi frenética, y dijo:

—Pobre mosca, os empeñáis la fuerza del torbellino. ¿No queréis amor? Corriente. Seréis esclava de un soldado, no tendréis más remedio que apurar la amarga copa de la desgracia. En cualquier parte de la tierra, siempre me tendréis á vuestro lado. En vano invocaréis un auxilio que jamás acudirá á socorreros: vuestros gritos sonarán muy lejos de vuestra patria. ¿Queréis saber vuestro destino?

—Callad, callad.

—Vais á acompañarme al norte de Europa, donde se dirigen nuestras águilas victoriosas. Sí, Gabriela, en vano imploraréis misericordia. . . . ¡Quién sabe si iremos á buscar en un rincón del polo, vos vuestro arrepentimiento, y yo el amor que ahora me negáis!

—Pero vos no seréis capaz de consumar esa horrible acción.

—Amadme voluntariamente; no me privéis de los tesoros que se ocultan en vuestro corazón.

—¿Y es esa la condición que me imponéis?

—La única.

—Entonces, matadme, caballero. Antes la muerte que la infamia.

Laforest lanzó un rugido.

—¿Lo queréis así? exclamó con acento frenético.

—Ya os lo he dicho.

—¡Conque desafiáis mi poder! ¡Oh! esto es demasiado, señora.... Seguidme.

—Jamás, contestó Gabriela con doble energía.

—¡Ah! vuestra fuerza es muy débil para resistirme . . . . En vano lucharéis.

Y tirando brutalmente de la joven, la obligó á caer al suelo de rodillas.

—¡Socorro! . . ¡Dios mío! gritó ella.

—No gritéis: el silencio de la noche es muy profundo, y estáis muy apartada de Madrid. Alzad; si no, os arrastraré, señora. Ya que queréis la violencia, ved aquí como hago uso de ella.

Laforest enlazó sus brazos en torno de la cintura de Gabriela, la levantó como una pluma, y colocándola sobre sus hombros:

—Ahora, prosiguió, invocad á Dios ó al infierno. Ninguno de los dos acudirá á vuestro socorro.

Y se dirigió á la puerta de la habitación.

CAPITULO XXI

EL ÁNCORA DE LA ESPERANZA

—¡Detenéos! ¡Detenéos!

Ese grito, cada vez más fuerte, resonaba por todas partes á sus oídos, repetido por cien voces.

—¡Perdidos somos!

—¡Al diablo las guineas! ¡al diablo la miserable mesa! . . . ¡En [illegible] pitos.

Alita el pescador.

En aquel instante crítico en que aún retumbaba el acento de de Laforest, y antes de llegar á la puerta, abrióse ésta de repente, empujada con violencia por un brazo desconocido.

El raptor retrocedió espantado.

Gabriela dió un grito de esperanza.

Un hombre envuelto en una ancha capa, cubierta la cabeza con un espacioso sombrero, rígido como una estatua, inmóvil como la venganza y terrible como el castigo, quedó clavado bajo el dintel, devorando con su mirada el cuadro que tenía delante de sus ojos.

Para Laforest, aquel hombre, cuya inesperada presencia destruía tu amor y sus proyectos, eran como una visión aterradora, enviada por el cielo ó por Satanás en contestación á sus últimas palabras.

Para Gabriela, era un genio salvador, mensajero de la misericordia divina.

El pasmo de esta escena produjo por algún tiempo un profundo silencio entre los actores de ella.

Parecía encontrarse en sus pechos la sorpresa y el asombro.

Ultimamente, Laforest volvió á dejar á Gabriela en el suelo, y tomándola de la mano, se dirigió al desconocido.

—¡Paso! exclamó con acento convulsivo.

—¡Cielos! contestó el desconocido. ¡El asesino de mi padre!

Y tirando al suelo la capa que le cubría, presentóse don Carlos de Montalbán, con la sonrisa de la venganza en los labios, con el fuego del odio en los ojos, con la calma del valiente en su semblante.

Gabriela lanzó un grito de alegría, y se precipitó hacia aquel ser adorado, que Dios, sin duda, le enviaba en el momento más crítico de su vida.

Laforest lanzó un rugido de desesperación; pero encadenado por la sorpresa y el terror, no pudo moverse de su sitio.

—¡Carlos! . . . . salvadme, exclamó la joven, cayendo de rodillas cerca de su amante.

Miráronse aquellos dos seres que por tanto tiempo no se habían visto, como si en lance tan supremo se envolviesen en una felicidad eterna.

El caballero la levantó, y devoró con su mirada la palidez del rostro de Gabriela.

Su corazón la adivinó todo.

—Os salvaré, contestó con acento vibrante. Si tenéis aprecio á vuestro honor y al mío, no os opongáis á mis deseos.

—En nombre del cielo, marchad de aquí.

—Aun no es tiempo, [illegible] Carlos con voz lúgubre [illegible] á Laforest.

Por más que la [illegible]ción de Gabriela quería [illegible]se la aparición de Carlos [illegible] posible conseguirlo.

Él estaba allí como surgido de la tierra ó descendido de las nubes: él parecía haber [illegible] á sus gritos; él llegaba [illegible] sus lágrimas y á las esperanzas su corazón.

Inmóvil Laforest [illegible] aquel tácito [illegible] llas miradas de amor [illegible] y sintió hervir su sangre [illegible] los y de rabia.

Pero hay sucesos [illegible]bre más valiente [illegible] pierde su energía.

La aparición de Carlos para él un castigo provid[illegible].

Colocado á su frente [illegible]titud arrogante, miró la fijeza del águila, [illegible] en el fondo de su co[illegible] negra historia de su [illegible] dar tregua al pens[illegible] que no se le pudiera [illegible] ve ó de traidor.

Dumas